

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1887

NUM. 44

EDITORIAL

EXPOSICION FILIPINA.

Mucho se ha hablado desde que se inició la Exposición filipina en Madrid, del éxito probable que podría obtener. Los pareceres, como sucede en la mayoría de estos casos, han sido encontrados, lo cual nos explicamos perfectamente, por la confusión que suele establecerse entre lo que es y debe representar una Exposición, tal cual se ha proyectado en Madrid la de Filipinas, y lo que significa aisladamente la manifestación más ó menos completa, de la producción de este país.

Si se tratase de esta última, fácil y breve sería la tarea; y para ello, bastaría el envío en regulares proporciones de los cuatro ó seis artículos que constituyen la principal y más rica producción y por lo tanto la exportación de estas Islas.

De esa confusión, ó mejor dicho, de esa falta de inteligencia para algunos, ha nacido la especie de que la exposición que se prepara debe ser tan solo de objetos útiles.

Nosotros creemos que el propósito que ha guiado al Augusto autor de esa Exposición es más lato, abarca muchos puntos de vista, y puede sintetizarse en las siguientes frases: dar á conocer en Europa de una manera gráfica y típica, el estado social, mercantil, agrícola, comercial, artístico é industrial de las Islas Filipinas; en todas sus fases, en todas sus acepciones, en toda su latitud, hasta con nimiedad.

Y todo ello ampliamente, sin miseria en la exposición de objetos, en cantidad y calidad.

Este es á no dudar el pensamiento, y de ello son buena prueba, los reglamentos, circulares, y órdenes, emanadas del Gobierno de Madrid.

Se ha cumplido, mejor dicho, se está cumpliendo con este noble propósito del Gobierno?

Nosotros creemos que sí; y lo creemos, porque sin dejarnos llevar de la indiferencia que suele ser congénita con nuestra manera de ser en este país, miramos la cuestión desde un punto de vista más elevado.

Para nosotros no hay nada insignificante, de cuanto se está reuniendo y enviando para la Exposición de Madrid.

Tan útil nos parecen los abundantes muestrarios de café, azúcar, abacá y tabaco, que por varios conductos se han remitido, como los ejemplares de muebles corrientes y de lujo que se confeccionan en el país: tan dignos de aprecio, son los objetos de arte, que artistas incipientes envían á la Exposición, como las embarcaciones de todas clases que se construyen en este país: tan útiles consideramos las telas de algodón, seda, piña, abacá yute etc. tejidas en Calococan, Ilocos, Iloilo y otras muchas provincias, como la red de pescar, el sarambao, y todos los aparatos empleados en las industrias del mar. Las sillas de montar, los carruajes de uso corriente en el país, las prensas para el empaque del abacá, los productos de las artes industriales, los dulces de todas clases, las frutas en su jugo, los cueros, la pintura, la escultura, la imprenta; todo esto y mucho más recibirá la Exposición que se prepara en Madrid.

Prolijos por demás seríamos, si fuéramos á enumerar uno por uno los objetos que se han remitido ya y están en visperas de embarcar. Y todo ello, como hemos dicho, es útil, á pesar de que no todos lo consideran lo mismo.

Las Exposiciones se visitan por dos móviles principales: la curiosidad y la utilidad. Dejemos á los primeros recorrer admirados lo que solo les entra por la vista y fijémonos en los segundos.

El etnólogo, el historiador, el filósofo, el comerciante, el naviero, el industrial, el artista y hasta el poeta, ¿quién duda que podrán hallar en aquella manifestación, de la España en Oriente, un motivo de estudio?

¿Por qué hemos de mirar lo nuestro como mediano, ya que no malo, y no hemos de darle el lugar que se merece?

Filipinas tendrá en España una brillante manifestación de los adelantos de este país, cuya vida es tan corta. Y lejos de tener por qué enojarnos, podremos levantar muy alta la frente y admitir toda clase de comparaciones.

¿Qué nación puede presentar en lo moral en sus colonias una civilización igual á la nuestra? ¿Dónde están las obras de arte é industria que compitan con la de estos leales filipinos? ¿Dónde están sus hombres de letras, formados en Universidades como la nuestra?

¿Qué soldados, qué marineros pueden oponerse á los filipinos? ¿Creemos los indiferentes: la manifestación que Filipinas tendrá en bre-

ve en Madrid, será la protesta más elocuente de lo que es este país con sus trescientos años de existencia, en frente de viejas y decantadas civilizaciones de este extremo Oriente.

Desprendámonos por un momento de esa glacial indiferencia y observemos los hechos con la razón serena é imparcial de la sana crítica.

Y aunque se nos tache de inmodestia, séanos lícito anticipar, que la Exposición filipina en Madrid, será más favorablemente juzgada en el extranjero que entre nosotros.

Poco falta para que termine la época de los envíos: nadie escatime los suyos; porque, como hemos dicho, todo es útil, todo sirve para estudiar un país y apreciarlo en todas sus fases, que es la única manera de hacerlo con propiedad, si de él se ha de hablar con alguna verdad y fundamento.

CORREO

Madrid, 6 de enero.

Los jefes y oficiales del regimiento de húsares de Pavia entregaron ayer á Su Majestad la Reina, cuando estuvo en el cuartel de Guardias de Corps, un precioso álbum con las firmas de la oficialidad, como recuerdo de su visita.

S. M. agradeció en lo que vale el obsequio, manifestándose así al coronel del regimiento.

Esta tarde á las dos se ha verificado en la Cámara de Palacio, la recepción oficial militar, asistiendo á ella los Ministros, los Capitanes generales y los Directores generales de las armas.

Después fueron recibidos por S. M. la Reina, los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y los de la Escolta real y fuerza de guardias Alabarderos.

A algunos generales de la escala de reserva, entre ellos el Teniente general señor Alaminos, hemos oído lamentarse de no haber concurrido á aquel acto porque habiéndoseles citado para las tres de la tarde, no pudieron llegar á tiempo de ofrecer sus respetos á la Reina Regente.

De Bruselas nos escriben que el marqués Maffey de Broglie, que reemplaza al baron Blanc en la legación de Italia en Madrid, es ya conocido y apreciado en la corte de España.

Ha residido en ella muchos años como primer secretario y encargado de Negocios, yendo después á ocupar un puesto en el Parlamento y el cargo de subsecretario de Estado en el gabinete Cairoli. Es hijo de uno de los más brillantes generales de caballería del antiguo reino del Piemonte, y su hermana, la marquesa Gatinaza, es dama de honor de la Reina Margarita y reputada por su belleza en toda Italia.

El Globo adjudica al general Pavia la comandancia general del brillante cuerpo de Alabarderos, olvidando, sin duda, nuestro colega que dicho general no reúne todas las condiciones que exige el reglamento porque aquel se rige.

Parece que el decreto para llevar á cumplimiento la ley sobre recogida de moneda antigua, dispone que desde 10 de marzo próximo queden fuera de curso legal todas las monedas de plata, cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de octubre de 1868.

Las cajas públicas recibirán sin limitación alguna dichas monedas en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro hasta el día 28 de febrero, y las tesorías de provincia hasta el referido día 10 de marzo. En la casa nacional de moneda y en las tesorías de provincia se admitirán también en canje por otras del sistema vigente.

Continuará recogiendo y reservándose en las cajas públicas en la forma que actualmente está prevenido la moneda de plata borrada, falta de peso y agüereada.

Luego se procederá á la recaudación de la moneda de plata que haya recogido la Hacienda por virtud de la referida disposición.

*** Dia, 7.

Los periódicos de Asturias y las correspondencias particulares de Oviedo y Gijón vienen muy alborotados con los proyectos de obras públicas y mejoras de todas clases que han de desarrollarse en todo el año actual. En Gijón casi se ha cubierto el empréstito para la traida de aguas, cuyas obras comenzaron en noviembre último.

Para el verano estarán terminados un gran edificio para matadero y una magnífica casa de baños con salones para conciertos y bailes.

Se trata de ampliar el Boulevard y de concluir cuanto antes la estatua de Jovelanos, que el ayuntamiento gijonés ha resuelto confiar al inteligente escultor asturiano señor Tamargo.

En Oviedo se continúan los trabajos de la exposición regional, que tendrá efecto el próximo verano; aceleráanse las obras del magnífico teatro emplazado casi sobre el famoso campo de San Francisco; conclúyese la barriada de hoteles de la calle de Uria, contigua á la estación de ferro-carril; se prepara la ampliación de ésta, ya insuficiente para el extraordinario movimiento de viajeros y mercancías; toman gran vuelo las conferencias del Casino, dirigidas por los señores Estrada, Builla, Aramburo y otros ilustrados profesores, y se habla de la próxima constitución de una sociedad de excursionistas, como las ya conocidas de Cataluña y Suiza, y de otra asociación para el desarrollo de las letras y las artes as-

turianas. Los preparativos no pueden ser más brillantes.

La sub-comisión sexta de la comisión para la Exposición general de Filipinas, que preside don José de Cárdenas, cuyo cometido es el gobierno interior de aquel certámen, ha emitido un informe acompañado de varios dibujos para instalaciones de productos, que ha llamado la atención de las personas competentes y puesto de relieve el celo de la sub-comisión y la notoria actividad é inteligencia de su digno presidente.

El día 29 del actual se verificará la inauguración en Aranjuez del Asilo de Huérfanos de infantería, en un suntuoso edificio arreglado al efecto, en el que para este objeto cedió del real patrimonio S. M. la Reina Regente en nombre de don Alfonso XIII.

Presidirá el acto S. M. y asistirán el Gobierno, las autoridades militares y civiles y jefes de infantería en representación del arma.

El astrónomo Mr. Peters, director del observatorio de Clifton (Estados Unidos), ha descubierto el 22 de diciembre un nuevo planeta que hace ya el número 264, y al que los sábios no tardarán en dar un nombre. Es de un tamaño medio, un astro de duodécima magnitud, de una ascension recta de las más notables y de una declinación setentrional bien acentuada.

La comisión de Guipúzcoa, que vendrá á Madrid para tratar con el Gobierno el concierto económico, se reunirá en Vitoria con la comisión alavesa, y ambas se unirán en Miranda con la comisión de Vizcaya, para continuar reunidas su viaje á esta Corte.

El señor Sagasta ha manifestado que recibirá á las comisiones vasco-navarras así que lo deseen, en cuanto estén en Madrid, hablando, al parecer, bien dispuesto en favor del país, insistiendo en la idea de que traten con el señor Ministro de la Gobernación la cuestión administrativa y con el señor Puigcerver la económica.

Después se llevará el asunto al Consejo de Ministros.

Continúan anunciándose obras para la próxima Exposición de Bellas Artes. El señor Gandarias presenta un bello grupo de escultura, «El Amor y el Interés»; el joven escultor señor Tamargo dos bustos, tamaño natural, de los señores Labra y don Alejandro Pidal, además de una «Pescadora»; el pintor asturiano señor Martínez Abad una marina de grandes dimensiones titulada «En el puerto de Gijón.»

*** Dia, 8.

Desde el día 1.º de este año la Administración de Viena ha adoptado los velocipetos para el servicio del correo interior.

Los carteros van montados en bucos triciclos y hasta ahora solo los emplean para recoger las cartas en los buzones; pero está en estudio y decidida igualmente la distribución de la correspondencia por el mismo sistema.

La helada ha sido de tanta consideración en algunos puntos de la provincia de Alicante, que se ha helado el río de Penáguila; y es tan espesa la capa de hielo que se ha formado, que las caballerías y viajantes pasan á pié enjuto por encima.

En los estanques y balsas de los alrededores de Alcoy mide el hielo cerca de media vara de espesor en muchos de los indicados depósitos.

Los periódicos de Sevilla se muestran muy alarmados por la interrupción que ha ocasionado para la navegación por el Guadalquivir la última crecida. En el sitio llamado Los Gordales, frente al hipódromo de Tablada, no tiene más de 13 pies de fondo, lo cual no permite pasar buques de más calado.

Todos tienen que detenerse allí y trasladar la carga que traen destinada á aquel comercio con gran pérdida de tiempo y aumento de gastos para los dueños y consignatarios.

Las barcasas que se prestan á esta operación, son pocas y mal servidas; en vista de lo cual llaman la atención de la junta de obras del río y puerto de Sevilla, para que atienda á remediar los perjuicios que tal situación ocasiona.

*** Dia, 9.

Una de las condiciones importantes del nuevo Consejo de Ultramar, que no tiene ninguna corporación análoga, incluso el Consejo de Estado, es la iniciativa para proponer al Ministro lo que le parezca y ocurra, con respecto á reformas y mejoras en nuestras posesiones ultramarinas.

Otra de las buenas cualidades de esta creación es la de que antes de gravar en más ó en menos los presupuestos, se verifica un ahorro, pues así como en el Consejo de Filipinas á que viene á reemplazar el de Ultramar, tenían los consejeros tres mil pesetas anuales, ahora solo cobrarán cinco duros de dietas el día que asistan á sesión semanal, con lo cual se gasta mucho menos que antes.

Además, y en la espiciosa cuestión de personal, el Ministro ha tenido buen cuidado de proponer como consejeros á personas idóneas de distintos partidos; pero todas de alta respetabilidad, conocedoras á cual más de las provincias de Ultramar, y que han prestado servicios al país.

Así, por ejemplo, al lado del general izquierdista, señor Armiñan, figura el fusionista y también general señor Pando; junto al señor Herreros de Tejada, que procede del antiguo progresismo, está el señor Vida, conservador; y luego, en unión de la sección de Filipinas, en que han quedado casi todos los que formaban el Consejo de este nombre con todos los representantes de las órdenes religiosas del Archipiélago, figuran los señores Crespo Quintana, Rada y Del-

gado, Salvador (D. T.) el general Montojo, el señor Ortiga y Rey y Maldonado Macanaz.

En la sección que ha de ocuparse de cuanto se refiera al golfo de Guinea, figura al frente de ella el académico don Francisco Coello, presidente de la sociedad de Geografía Comercial, y don Justo Zaragoza, siendo nombrado presidente del Consejo y de la comisaría régia para la Exposición de Filipinas el señor Gamazo.

Este Consejo está llamado á prestar grandes servicios auxiliando al Ministro y valiéndose de su iniciativa para resolver los graves problemas y las trascendentales cuestiones que hoy se agitan en Ultramar.

Dicen los periódicos alaveses que el día 20 del actual se verificará en Vitoria el acto de la inauguración de las obras del ferro-carril de Estella á Durango.

Asistirán el señor Obispo de la diócesis vasco-navarra, las autoridades, las representaciones de los centros oficiales, los alcaldes de los Ayuntamientos por donde ha de atravesar la vía férrea, presidentes de casinos y sociedades y los directores de los periódicos vasco-navarros.

En la comandancia general de Alabarderos se ha expuesto, en un precioso mueble de ébano tallado, el uniforme de coronel de dicho brillante cuerpo que usó el malogrado Rey don Alfonso XII. En el centro de dicho mueble está colocado el autógrafo de la augusta Regente dedicando aquel recuerdo. Dice así: «Vosotros que guardasteis su persona, conservad el uniforme de vuestro coronel.—MARIA CRISTINA.»

Los periódicos de Burdeos anuncian que el 13 al 18 de diciembre próximo pasado han arribado á aquella capital 190.000 kilogramos de vinos de España, de los que hacen grandes elogios. Dichos caldos, según ellos, son de gusto fresco y ricos en color, alcohol y extracto seco.

La discusión á que en casi toda la prensa europea ha dado lugar la serie de noticias alarmantes y de telegramas de sensación que desde hace algún tiempo se venían publicando relativamente al emperador de Rusia y al estado de su ánimo, ha aclarado por completo el punto y afirmado en todo el mundo la convicción de que no había nada de exacto en lo que se refería. El mayor Reutter á quien se suponía víctima de un momento de arrebatado del emperador, se pasea bueno y sano por las calles de San Petersburgo, y el general De Villaune, protagonista de una escena semejante, se ha apresurado á desmentir por sí mismo lo que á este propósito se dijo. Dado el estado de los ánimos, preocupados unos y excitados otros con los peligros que amenazan la paz, se comprende fácilmente la publicación de estas noticias, pero ya es hora de que estas invenciones desaparezcán de las conversaciones diarias y queden reducidas al valor que en sí tienen.

Segun *El Guadalete*, de Jeréz, los diputados á Cortés por aquella ciudad van á activar sus gestiones cerca del Ministro de Fomento para que mantenga la subvención, ya votada en la legislatura anterior, á favor de la empresa concesionaria del ferro-carril de aquella ciudad á Algeciras.

Segun la prensa de Barcelona, hace días que ha terminado la construcción del arsenal civil que se está levantando entre el Hipódromo y la playa del sitio conocido por el Morrot. Actualmente se sigue trabajando en la construcción de otros edificios que formarán parte del citado establecimiento, á fin de poder emprender en breve las construcciones necesarias.

El 20 de este mes se inaugurarán las obras del ferro-carril vasco-navarro, ejecutándose los primeros trabajos en la parte izquierda de la carretera de Navarra, punto designado para la estación de Vitoria. A la ceremonia asistirán el Obispo, las autoridades y corporaciones de aquella ciudad, estando además invitadas las cuatro diputaciones vasco-navarras y los alcaldes de los términos municipales que habrá de atravesar la línea.

Escríben de Eibar que en 1886 ha alcanzado la exportación de armas fabricadas en aquella villa la cifra de 141.166.

En 1882 subió á 143.987; pero desde entonces había venido disminuyendo hasta 126.716, que se expidieron en 1885.

El mercado de todos estos productos se encuentra en la Península, en cuanto á la cantidad de armas, y en las provincias españolas de Ultramar, Méjico y las Repúblicas del Centro y Sud de América en cuanto á la mejor calidad, á pesar de que en tan apartadas regiones lucha la industria armera con los subidos derechos aduaneros.

El estado de la industria no ha mejorado, como parece desprenderse del aumento de exportación obtenido el año último; porque los precios han bajado tanto, que á veces apenas cubren el coste.

Se ha verificado la traslación á Aranjuez del Colegio de huérfanos militares que se hallaba establecido en el edificio de Santa Cruz, de Toledo. El viénes salieron ya los huérfanos para su nueva residencia.

Segun dice un diario de San Sebastian, el mes de junio próximo se abrirá á la explotación la sección del ferro-carril en construcción de Zaldivar á Elgoibar, y en julio ó agosto, la de Elgoibar á Vergara, quedando para la primavera de 1888 la apertura de la línea que se construye hasta Zumárraga.

Dice un colega de Alicante que ha pasado á ser propiedad del Banco de París el proyecto del canal del Cid y los pozos

artesanos y fuentes de Villena y Sax, cuyas aguas ha de conducir aquél á aquella capital.

Proyéctase en Logroño la formación de una Compañía para la construcción de un ferro-carril de vía estrecha, que partiendo de aquella ciudad, termine en el límite de aquella provincia con la de Soria.

La exportación de vino á Francia continúa en aumento. Se asegura que durante el mes de diciembre han ido por Pasajes 15.700 pipas con 9.902 toneladas y por Irún Hendaya 22.500 pipas con 14.600 toneladas.

*** Dia, 10.

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente el decreto que há dias anunciamos derogando el de 1884 que limitaba á tres años el tiempo de permanencia de los oficiales generales en sus destinos.

Manifiesta el ministro de la Guerra en el bien razonado preámbulo que precede á tal resolución, que si bien aquel decreto se inspiró en muy laudables propósitos, que se complace en reconocer, así como las rectas intenciones, las elevadas miras y los plausibles fines que guiaron á sus antecesores y presidieron á las propuestas de las soberanas disposiciones mencionadas, la práctica ha venido á demostrar el inconveniente de que sea necesario relevar á los oficiales generales, cuando precisamente podrían prestar más útiles y mejores servicios en el cargo que desempeñaban, por el conocimiento, la experiencia y la práctica ya adquiridas en el mismo.

El *Matin* publica una carta de Madrid enumerando los progresos realizados en las costumbres políticas y parlamentarias de España y elogiando la sabiduría de la Reina Regente, de la que dice que aparecerá en la historia como una de las más gloriosas soberanas que hayan reinado.

Hay fundadas esperanzas que en la próxima legislatura se trate seriamente de la carrera administrativa para fundarla sobre bases sólidas y respetables por todos los partidos, que sirva de garantía á los buenos funcionarios y á los intereses de la Administración pública que les están confiados. Mucho bueno puede hacerse en este importante asunto, á juicio de personas entendidas é imparciales.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por la provincia de Toledo. Parece que han acordado gestionar cerca del Gobierno que se habilite otro local en la imperial ciudad para que se establezca en él la Academia militar, que residía en el Alcázar incendiado.

Esta tarde ha celebrado una larga sesión el centro técnico de la marina, habiendo despachado el expediente relativo á la construcción de varaderos para conservar los torpederos en los arsenales, otro referente al plano de alojamiento en el crucero *Reina Regente*; y por último, cuanto se relaciona con la dotación del *Reina Cristina*.

*** Dia, 11.

El asunto de las conversaciones del Congreso ha sido esta tarde el misterioso destino adjudicado á la escuadra de instrucción por nuestro colega *El Resúmen*.

Quién suponía que iba á las Antillas, quien á las costas de Italia, y los más, convencidos de que habían dado con el secreto, aseguraban que aquellos buques recorrerían con fines de gran importancia toda la costa del imperio marroquí, para traer á España al Sultan ó para conquistar á Tánger y á Larache.

Todo ha sido pura fantasía. La escuadra irá á Tolon, continuando sus viajes, como decimos en la edición de la mañana, sin otro fin ulterior que el que llevan en expediciones análogas todas las escuadras de las naciones marítimas.

Autorizadamente podemos repetirlo y consignarlo en esta forma.

Ha debido llegar á Madrid una importante comisión de las corporaciones populares de Segovia á gestionar cerca del Gobierno asuntos de vital interés para aquella provincia. Parece que ofrecerá al Gobierno local cómodo y capaz para alojar un regimiento de artillería ó fuerzas de otras armas.

Como dentro de poco tiempo quedará terminado el ferro-carril de Villavieja á Segovia, adquirirá más importancia de la que tiene aquella plaza.

Anoche se reunieron los senadores y diputados de Puerto-Rico, y acordaron presentar enmiendas al proyecto de ley sobre el contrato de la Trasatlántica á fin de obtener en los viajes y en la conducción del correo algunas ventajas para la pequeña Antilla.

Parece que la persona más indicada para ocupar la presidencia del consejo de Agricultura, vacante por defunción del señor marqués de Perales, es el señor duque de Veragua.

El incendio del alcázar de Toledo ha preocupado de tal manera á todo el mundo, que hoy son dos los deseos que al mismo tiempo se manifiestan: que continúe la Academia Militar establecida en Toledo en otros edificios apropiados; y que se incaute el ministerio de Fomento de las ruinas del alcázar, para que fijando una cantidad en el presupuesto durante los años que sea necesaria, se proceda á su restauración en la misma forma que se había hecho, sin prisa, pero sin tregua.

*** Dia, 12.

El señor Ministro de Hacienda tiene casi terminados para presentarlos á las Cortes

en cuanto éstas reanuden sus tareas tres nuevos proyectos.

El primero, que se refiere a las dehesas boyales, señala nuevos términos para que los pueblos puedan incoar y terminar los expedientes ya incoados de exención de venta. Además se dan facilidades a los ayuntamientos para disponer de los fondos procedentes de bienes de propios.

Otro de los proyectos es relativo a la contribución. Sin entrar en el fondo de la división de las contribuciones se establece aquella en esta forma. La territorial pagará como hasta aquí, por amillaramiento, la urbana por renta, y la pecuaria por tarifa.

El tercero y último de los proyectos tiene por objeto facilitar a los ayuntamientos y diputaciones la liquidación de sus débitos a la Hacienda, a cuyo efecto se establecerán plazos prudenciales.

Estos proyectos están ya aprobados en Consejo de Ministros, donde el señor Puigcerver dió cuenta detenida de los mismos a sus compañeros.

En uno de los próximos Consejos de Ministros se tratará de las comisiones que el Congreso debe nombrar cuando se reúna y de la presidencia de las mismas.

Para la más importante, que es la de presupuestos, es posible que se acuerde que la presida un ex-ministro, en cuyo caso sería designado el señor Gonzalez (don Venancio).

De no ser así, será nuevamente elegido el actual presidente, señor Eguilior, de cuyos servicios está el Gobierno muy satisfecho.

De cumplirse los deseos de una buena parte de los individuos que forman parte de la Asamblea republicana, esta en la reunión del 25 no debe discutir más que una proposición de incondicional adhesión al señor Ruiz Zorrilla, haciendo que se vote.

En el caso de que los salmeronianos reprodujeran la que presentaron en la Junta directiva, se presentaría una de no há lugar a deliberar.

Antes de que la Asamblea termine sus tareas se elegirá Junta directiva, y no es aventurado predecir que serán zorrillistas todos los que resulten elegidos.

Y el deseo de que los campos se deslinden es tan grande que probablemente se presentará una proposición para que en adelante no se considere a los senadores y diputados vocales netos de la Junta directiva, y de este modo quitar a los salmeronianos toda intervención en la marcha del partido.

El primer asunto que se discutirá en la alta Cámara será el proyecto de reforma del Código penal.

Entre algunos diputados pertenecientes a distintas fracciones de la Cámara se agita el pensamiento de obtener del Gobierno que se deje a la absoluta iniciativa de las secciones el nombramiento de la comisión de gobierno interior, la cual, por su carácter esencialmente parlamentario, debe estar constituida por representantes de todos los partidos.

Si prevaleciera este pensamiento, serían elegidos caracterizados individuos de la mayoría y de todas las minorías, que es lo que en realidad debe suceder, pues esta comisión no tiene para el Gobierno el interés político que las demás, y no se explica, por tanto, el interés que se viene demostrando en que prevalezcan los candidatos que de antemano se designan.

Aunque parece que hay vivos deseos de dejar aprobada en la próxima legislatura la ley de lo contencioso, parece que algunos senadores de la mayoría, y entre ellos algún ex-ministro, se proponen combatirla seriamente cuando se discuta en la alta Cámara, a fin de introducir en el proyecto modificaciones sustanciales.

CONFERENCIA CON EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Le *Matin* publicó ayer un despacho, transmitido por uno de sus corresponsales en esta Corte, refiriendo una conversación que había tenido con el general Lopez Dominguez.

Hé aquí el texto de dicha conversación, según la copia que de la misma ha facilitado a la agencia *Fabra* el expresado corresponsal:

Madrid, 8.—En vista de la disidencia que ha surgido recientemente en el seno del partido de la izquierda liberal, de la que es jefe el general Lopez Dominguez, y como creo que este partido está llamado a representar un papel en las peripecias de la política española, me he presentado a este distinguido general, solicitando me concediese una *interview*, a la que benévolemente ha accedido.

Hé aquí nuestra conversación:
El corresponsal.—¿Cuál ha sido la causa de la disidencia que ha ocasionado la separación de nuestro partido de un diputado y un senador, los señores Becerra y Rojo Arias, individuos de su Junta directiva?

El general.—Hacia algún tiempo que venían dibujándose dos tendencias que perjudicaban la unidad de miras y la disciplina que deben tener los partidos para el desarrollo y el triunfo de sus principios.

El corresponsal.—¿Queréis tener la bondad de explicarme cuales eran esas tendencias?

El general.—Se han revelado en el Parlamento. Mientras en mis discursos hacía yo alarde de enérgica oposición al Gobierno del señor Sagasta, cumpliendo así lealmente los acuerdos tomados por la Junta directiva de mi partido de que son miembros los señores Becerra y Rojo Arias, estos señores marcaban una tendencia benévola y de aproximación a la política del Gabinete Sagasta, contraria, como os he dicho, a nuestros acuerdos y a la disciplina de la izquierda, y, por consiguiente perjudicial a nuestros fines, que consisten en sostener nuestros principios liberales, los más liberales dentro de la monarquía, y que considero abandonados por el señor Sagasta y su Gabinete.

El corresponsal.—¿De qué época data el partido de la izquierda liberal?

El general.—Tuvo origen en 1883. Hallábase al frente del Gobierno el señor Sagasta, que había figurado en el partido liberal, de que era jefe el duque de la Torre, y cuyos principios se encarnaban en la Constitución democrática de 1809.

Precisamente para que se ensayasen en el Gobierno estos principios liberales, el malogrado monarca Alfonso XII separó de su lado al partido conservador que tiene

por jefe al señor Cánovas del Castillo y puso las riendas del Estado en el que se consideraba y era en aquella época el partido más liberal dentro de la monarquía; pero el señor Sagasta, faltando a sus compromisos, abandonando los principios de la Constitución de 1869 y defraudando los propósitos del perspicaz Monarca, gobernaba con los mismos principios y las mismas leyes del partido conservador.

El corresponsal.—¿Por qué se separó el mariscal Serrano de Sagasta?

El general.—Casi lo tiene Vd. ya contestado en su anterior pregunta. El mariscal Serrano, jefe del partido liberal-dinástico, representado en el Gobierno por el señor Sagasta, veía con pena defraudadas las esperanzas fundadas en este hombre público, y entonces se decidió a levantar la bandera de los principios democráticos, constituyendo bajo su jefatura el partido de la izquierda liberal que debía atraer al campo de la monarquía fuerzas democráticas separadas de ella desde la restauración, que se habían declarado republicanas.

Feliz fué y leal la inspiración del señor duque de la Torre, pues desprestigiado el señor Sagasta, no solo por su mala gestión política y administrativa, sino por su insuficiencia para conservar el orden y la disciplina del ejército, quebrantados en Badajoz y otras partes, S. M. hizo oportuno uso de su prerrogativa llamando al Gobierno al partido de la izquierda liberal con la presidencia del difunto Posada Herrera, bajo los auspicios del mariscal Serrano, que desempeñó la embajada de España en París y ocupó la presidencia del Senado, para que se realizaran las reformas liberales que no había introducido en el Gobierno el señor Sagasta.

En aquel ministerio acepté yo la cartera de la Guerra, habiendo expuesto antes a S. M. mi plan completo de las reformas militares que el ejército necesitaba, y que S. M. se dignó aprobar. Sebeis que aquel ministerio presentó a las Cortes su programa democrático, sus reformas militares, sus tratados de comercio; pero el señor Sagasta, que contaba con la mayoría parlamentaria, derrotó al Gabinete Posada, a pesar de la promesa formal que había dado a S. M. de apoyar al Gabinete de la izquierda; conducta desastrosa que ocasionó la vuelta prematura al poder del partido conservador.

El corresponsal.—¿Qué consecuencia puede tener la disidencia?

El general.—Para la izquierda ninguna que le perjudique, porque la izquierda restablece la unidad de miras y de conducta que los señores Becerra y Rojo Arias perturbaban con sus tendencias de aproximarse al gabinete Sagasta.

El corresponsal.—¿Qué esperáis de la política de Sagasta?

El general.—Un fracaso completo, porque formado su Gabinete con elementos heterogéneos, siguiendo la misma política que siguió en su anterior administración, los resultados habrán de ser necesariamente los mismos, y ya puede Vd. ver los síntomas de descomposición de la mayoría y ha visto usted la perturbación del orden en setiembre, en la misma capital de la monarquía, y no será extraño que veamos pronto alguna otra algarada, porque desgraciadamente las administraciones del señor Sagasta se distinguen de las del partido conservador en que siempre se halla con aquellos comprometido el orden sin satisfacer las exigencias liberales del país, que es a lo que aspira y la misión que tiene, y que habrá de realizar el partido de la izquierda liberal si se han de ver consolidados en España los principios democráticos y el orden más absoluto.

El corresponsal.—¿Por qué no aceptasteis la embajada de París?

El general.—Yo no podía aceptar ese puesto sin cierta garantía para mi partido, por más que me lisonjeara representar a mi patria en la república francesa, ni ningún otro puesto ofrecido por el señor Sagasta, por la persuasión que tengo de que no ha de realizar en el poder su programa en la oposición, y porque no quiero aceptar ni la responsabilidad moral de apoyar un Gobierno que considero funesto para los intereses del país y de la monarquía.

El corresponsal.—¿Aceptarais un puesto de honor si peligrara el orden público?

El general.—Sin vacilar un momento, como militar y como monárquico sincero, mi espada estará siempre a la disposición de este Gobierno y de cuantos le sucedan para la defensa de la patria, de la libertad y de la dinastía personificada en Alfonso XII, bajo la regencia de la Augusta Señora que rije los destinos del país durante la menor edad del monarca.

El corresponsal.—¿Creéis en la posibilidad de aproximaciones con otros partidos?

El general.—Creo que asistiremos pronto a la descomposición de la abigarrada mayoría ministerial y que sus desprendimientos podrán dar lugar a nuevas combinaciones ó a que se refundan los partidos de oposición que en las Cortes existen. Por mi parte, creo que los elementos más liberales de la mayoría, y los que acepten nuestro programa, ingresarán en la izquierda liberal, que mantiene incólume su bandera y su programa democrático, persuadido de que así defiende los intereses del país y de las instituciones.

El corresponsal.—¿Cuál es la política que seguiría la izquierda?

El general.—La inscrita en su bandera sin que nada la retraiga de realizar sus principios, para que, realizados éstos y satisfechas las aspiraciones liberales del país, desaparezcán hasta los pretextos para trastornar el orden, que los Gobiernos liberales piden defender con mayor vigor y éxito que los partidos reaccionarios.

El corresponsal.—¿Creéis próxima la caída de Sagasta?

El general.—La creo próxima é inevitable; y me fundo en el abigarramiento de sus huestes, en las diversas y aún opuestas tendencias que se dibujan en el seno de la mayoría parlamentaria. Hasta ahora no ha comenzado a legislar, no ha hecho más que presentar proyectos en sentido tan conservador ó reaccionario, que no es posible que sean aceptados por la izquierda de su mayoría.

El corresponsal.—En la eventualidad de un cambio de Gobierno, ¿quién creéis llamado a recoger la herencia?

El general.—La razón, la lógica, la situación del país, las necesidades de las instituciones, las circunstancias todas aconsejan la formación de un Gabinete que realice el programa liberal, que no ha realizado ni piensa ni puede realizar el señor Sa-

gasta, a pesar de haber sido llamado para plantear las reformas liberales que el mismo don Alfonso XII quiso que se realizaran, a fin de que se estableciera el turno pacífico de los liberales y conservadores, que exige el sistema constitucional, dándose el fenómeno de que no se haya puesto en práctica el régimen liberal, después de once años de restauración, porque el señor Sagasta ha gobernado con los procedimientos de Cánovas del Castillo.

El corresponsal.—¿Qué actitud debe tener España en el caso de una guerra europea?

El general.—Su situación geográfica, sus condiciones actuales, parece que aconsejan la política de neutralidad, de la que no deberá salir sino cuando lo exijan su dignidad ó la defensa de su territorio. Pero esta neutralidad ha de tener un carácter, el de neutralidad armada; es decir, preparándose para oponerse en condiciones de defender la integridad del territorio.

(De *El Imparcial*.)

ENTREVISTA CON EL MARISCAL BAZAINE.

Al leer esta mañana los telegramas que anticipan datos y hechos relativamente al artículo que con el título de «Nueva traición de Bazaine» ha publicado *La France*, nos dirigimos a casa del veterano General que ha peleado en Europa y América, en Asia y África.

El mariscal ocupa el piso primero izquierdo de la casa num. 23 de la calle de Monte Esquinza. Su cuarto está modestamente amueblado, y en sus paredes vense por adorno retratos de familia.

Efecto de la caída que hace algunas semanas sufrió el mariscal, ocasionándole la fractura de la pierna derecha, lo encontramos arrellanado en un sillón junto a la ventana y ocupado en leer cartas de diversos parientes y amigos que el correo acababa de traerle.

Le expusimos el objeto de nuestra visita, rogándole que, si en ello no tenía inconveniente, nos diera contestación a las cosas verdaderamente estupidas que el telegrama contenía.

El mariscal lo leyó atentamente, y una amarga sonrisa se dibujó en sus labios.

De pronto dijo:

—La perversidad humana no tiene límites; pero no, esto es algo peor que una maldad; es una *nueva traición... el hombre de Metz...* Jamás he sido ni podido ser traidor a mi patria. Ea Metz sucumbimos porque no teníamos viveres...

Yo no debo contestar a estas nuevas infamias. ¿Para qué dispensar el honor de refutar tales patrañas? Como V. puede ver, señor redactor, me es muy difícil moverme; tengo fracturada la pierna derecha, precisamente en el mismo sitio donde recibí un balazo en la batalla de Barastro, durante la primera guerra contra los carlistas, y no sé cuanto tiempo tendré que estar todavía en absoluta inacción; pero autorizo a V. para declarar del modo más terminante que en los catorce años que llevo de destierro, no he ido más allá de los límites del territorio de Madrid. ¿Cómo había yo, pues, de examinar y estudiar la extensa frontera del Pirineo? ¡Sobre todo, estudiaría para entregar armas contra Francia!... Esto no es ya absurdo, es infame...

Haga V. constar también una vez más lo que todo Madrid sabe, y es que desde que vivo en esta capital, jamás he hablado de política, ni he tomado parte en ninguna clase de las múltiples cuestiones que la misma abraza. Tengo relaciones de pura amistad con algunos Generales del ejército español, muy pocos, porque desgraciadamente quedamos poquitos de los que hace ya más de medio siglo peleábamos en defensa del Trono de S. M. la Reina D.^a Isabel. Todos mis antiguos compañeros pasan como yo de la edad de setenta y seis años, y cuando vienen a ver a este pobre enfermo, sólo hablamos de aquellos tiempos y recordamos los que nos esperan en un mundo mejor.

Dimos las gracias al mariscal, asegurándole que de nuestro modo de ver, ninguna persona sensata podía dar crédito en Francia al artículo del periódico parisiense, que era ni más ni menos que una novela inventada para causar sensación, con algún fin político.

—Novela no—repuso el mariscal,—es algo peor; pero hay gentes que no quieren comprender que el mayor bien para Francia y España es estrechar íntimamente sus relaciones y aumentar su comercio. El español y el francés se estiman con razón recíprocamente, y nada más fácil es para la prensa que secundar las aspiraciones de uno y otro pueblo, en vez de perder el tiempo en levantar y propagar este enjambre de falsedades y embustes.

Apesar de sus setenta y seis años y de la enfermedad que le aqueja, el semblante del mariscal Bazaine revela la energía de su carácter y de su temperamento, y la expresión de su palabra es viva y animada.

Su despedida, como su recibimiento, fué en extremo cortés.

EL CONVENIO COMERCIAL CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Dos periódicos de gran publicación en los Estados-Unidos continúan ocupándose de la cuestión comercial antillano-americana.

El *Herald* y el *Evening Post*, que son los diarios aludidos, formulan distintas apreciaciones sobre el asunto, tema hoy de actualidad y que suscita empeñadas controversias entre las personas que se dedican al estudio de esta clase de cuestiones.

El *Herald* añade a sus comentarios una alocución al Mensaje presidencial, atribuyendo a M. Cleveland el propósito de manifestar su oposición a los Tratados de reciprocidad.

Pero los informes de los citados periódicos acusan una discrepancia, que el ilustrado diario *Las Novedades* explica en los siguientes términos:

«Según el *Herald*, aun cuando el Convenio tenga la forma de Tratado, se referirá única y exclusivamente a la cuestión de los derechos diferenciales. Según el *Evening Post*, se concluirá un verdadero Tratado de comercio con España, pero relativo exclusivamente a las Antillas.»

Las Novedades, recogiendo las precedentes apreciaciones, formula una conclusión que nos parece muy atinada.

Héla aquí:
«España cumplirá estrictamente lo pactado con otras naciones, y concederá el trato de la nación más favorecida a todas

aquellas con las cuales tenga Tratados en los que conste esa cláusula, como sucede en el últimamente negociado con Inglaterra. De ello pueden estar seguros los americanos, y de esa seguridad deben partir los cálculos y predicciones que se hagan sobre la conclusión de un tratado con España, si no se quiere darles un carácter fantástico ni incurrir en suposiciones verdaderamente gratuitas.»

Más adelante se cita la carta del corresponsal del *Herald*, que pregunta donde está la igualdad de la bandera americana a la española, y como es posible que no paguen los buques americanos toneladas más altas que los españoles.

Sin duda el corresponsal no recuerda, ó no quiere recordar, el texto del Convenio, que dice:

«Queda terminantemente acordado que, a contar desde esta fecha, se aplicará desde luego la *igualación absoluta* de derechos de tonelaje é impuestos a los productos y artículos procedentes de los Estados-Unidos ó de cualquier otro país extranjero, llevados en buques de los Estados-Unidos a las islas de Cuba y Puerto-Rico, y que no se impondrán sobre dichos buques y las mercancías que transporten, como queda dicho, derechos de tonelaje ó impuestos más altos ni de otra clase que los que satisfagan los buques españoles y sus cargamentos en igualdad de circunstancias.»

De intento hemos subrayado las palabras *igualación absoluta*, porque son la mejor réplica al corresponsal del *Herald* que no debe ser partidario del futuro Convenio, y lo combate sistemáticamente y sin aducir razones que demuestren el fundamento de sus argumentos.

No será esta la última vez que tratemos de la cuestión comercial antillano-americana, porque la consideramos de gran importancia para los dos países contratantes, y además bueno en deslindar opiniones aventuradas que puedan extraviar la opinión de propios y extraños.

VARIEDADES

NOCHE-BUENA.

Siempre lo es para mí la del 24 de diciembre.

Aunque me coja sin dinero.

Y voy a explicar a ustedes el secreto.

Oportunamente hago memoria de algunas familias que me favorecen con su intimidad, y después de excogitar la mejor, cuando llega la referida noche en casa de una de aquellas me meto.

Procuró que sea una de esas casas en donde, cuando se cena, la alegría no está ahuyentada por la etiqueta, en donde las personas de ingenio saben sostener la conversación, en donde las jóvenes amables y bonitas cantan con su gracia ó su donaire, en donde hay animación, vida y sociedad, y en fin, en donde la señora de la casa se distingue por el talento de colocar a sus convidados de manera que cada uno tenga con quien entretenerse hablando.

Hay también sus ocasiones de aburrimiento, lo confieso.

Ya es un caballero un poco difuso que se engolfa en la exposición de una historia cuyo fin desespera uno de entrever.

Ya son los chiquitines de la casa que gritan:

—¡Mamá, yo quiero más sopa de almendra! ¡yo quiero más sopa de almendra!

—¡Y yo turrón?

—¡Y yo pasas!

—¡Antes lo he pedido yo!

—¡Mamá, yo quiero más besugo!

—¡Toma, tragón!

—¡Mira a Luis, que me quita la jalea!

—¡Mamá, es engaño!

—¡Y vá a sobrar esa fuente! ¡Qué lástima!

—¡Cállate, niño!... ¡Ay si voy!...

—¡Yo quiero más mazapán!

—¡No hay más de nada! Siempre completará la fiesta una indigestión.

—Bueno; pues a cantar villancicos.

—Eso, eso! y yo tocaré el rabel.

—¡Dáme la pandereta!

—¡Trae el tambor!

—¡Voy a la cocina por el almirez!

Pero, en fin, el caso es que descartando ciertas incidencias, se come bien y alegremente.

Se reúnen tipos de todas las edades y de todas las condiciones, con una sola aspiración: la de divertirse.

Y cada cual festeja el nacimiento como mejor le place, ó como mejor puede.

Allá en un extremo de la mesa, una señorita vivaracha deja escapar una carcajada siempre que oye referir algún accidente desgraciado que a cualquiera le ocurre, y esta joven no es mala, ni posee mal corazón; pero por debajo de la mesa pasa algo que provoca su risa.

No muy lejos de ella, otra señora de cierta edad, se pone colorada como una cereza, cuando la ofrecen una almendra. Tampoco ciertamente es esta almendra la que influye en la coloración de sus mejillas.

La señora de la casa lanza involuntariamente un grito, y su marido, que está enfrente, la dice:

—¿Qué tienes, hija?

—Nada, no es nada—responde la interesada echando una mirada rápida sobre un caballero sentado cerca de ella;—es un dolor de muelas; que me ha dado de pronto, pero ya va pasando.

En los postres, cuando el Jerez y el Málaga circulan, la temperatura se eleva, las copas se vacían, las cabezas se calientan, los ojos se alegran, y cuando todo el mundo habla a la vez, es el instante en que uno puede, sin temor de que le oigan, dirigirse a su vecina diciéndole muchas cosas, y el momento en que ofrece mucho interés así mismo la observación.

Entonces, como yo soy algo malicioso, y como además me gusta enterarme de las cosas, para investigar las causas unas veces y otras los efectos, dejo caer la pipa ó el pañuelo, y bajándose a recogerlo, dirijo una mirada de observador debajo de la mesa.

Casi siempre los pies de los convidados no están en su debido sitio.

Ya es una joven romántica la que tiene el suyo debajo del de un cadete de infantería; ya es la rodilla de un novel autor dramático que tropieza con la de una respetable jamona, que baja los ojos siempre que la dicen algo.

Ora es la mano de un pintor, que toca ligeramente la de una agraciada modista; ora es un negociante rico que, jugando con

su servilleta, desliza un billete de veinte duros sobre las faldas de su compañera de mesa, una viuda hermosa que seguramente no lo dejará caer.

Recuerdo que una vez hasta un varón pisaba el pie de otro varón.

Había entre los dos una niña de catorce años, rubia y bella como un ángel, pero demasiado inocente. Durante la cena, los dos conquistadores del bello sexo hicieron la pobre niña objeto de sus atenciones, de sus galanterías y de sus ternesas, más como ella tenía la vista baja y los pies sobre el palo de la silla, al avanzar cada uno de los amantes sus *extremidades*, el uno puso el pie encima del pie del otro, y ambos estuvieron creyendo encantados que obtenían amables favores. Cuanto más se acentuaban las pisadas del uno, más ternura, más guiños y más suspiros ponía el otro en juego.

Concluyó la mirada curiosa mía, al mismo tiempo que la señora de la casa, comprendiendo sin duda la necesidad de una variación en los entretenimientos de la cena, exclamó de repente:

—¡Ay, señores, vamos a ver el Nacimiento!

—¡Es muy bonito!—dijeron algunos.

—¡Qué bien hace con las velas!

—¡Ese peñasco está hablando!

—Mamá, ¿esta es una estrella, verdad? Dice papá que es un lucero.

—¡Mira, mira, cómo lavan esas en el riachuelo!

—¡Y eso que es de noche!

—Este es el posadero.

—¡Qué picaro! Debía ir a la cárcel por no dar descanso a esos pobres viajeros.

—Son San José y la Virgen. Pidamos que protejan nuestra casa en el año que viene.

—Bueno; y luego, ¿vamos a la misa del Gallo, mamá?

—No; es mejor que toquéis las zambombas, los tambores y los panderos, cantando los villancicos más nuevos.

Vamos, que se pasan ratos muy divertidos en cualquier Noche-buena.

IPSE.

CRONICA

Ignoramos la verdad de una noticia que anteanoche publicó nuestro colega *El Comercio* y cuyo origen creemos desprovisto de fundamento.

Se trataría nada menos que de cambiar el nombre, de *FILIPINAS*, que ha de llevar el cañonero hecho con la suscripción recaudada en estas Islas, por el de *Leite*.

Tenemos a la vista la *Gaceta de Madrid* del día 13 de enero, que publica todos los decretos referentes a las reformas de marina en toda su extensión y en ninguno de ellos hemos leído que se hiciera mérito del referido cambio; y sin embargo, se enumeran los buques todos existentes y los en construcción, sin que se nombre para nada el *Filipinas*. Y se comprende que así sea; pues el Gobierno no puede dar al olvido que aquel buque se ha construido por suscripción pública en este Archipiélago y con objeto de donar ese buque, grande ó pequeño, con el nombre del donante, esto es con el de *Filipinas*, una vez que todas las provincias del Archipiélago han contribuido para tan patriótico pensamiento.

Lo repetimos; debe ser un mal entendido de nuestro colega; y si no lo fuera, creemos muy fundada una razonada exposición a S. M. pidiéndole que mantuviera el nombre primitivo de dicho buque.

Ayer publica la *Gaceta* los índices de las resoluciones definitivas adoptadas por el Excmo. Sr. Gobernador general, en asuntos de Administración civil y Excmo. Sr. Director general de dicho ramo, durante el mes de enero último.

La Secretaria del Gobierno general de las Islas, llama para enterarle de un asunto que le interesa, a don José Martínez Ferrer, electo alférez del tercio de policía de las Islas Batanas.

Mañana a las diez en punto de la misma, se venderán en pública licitación, en el Registro de la Aduana de esta capital, adjudicándose al mejor postor, trece tinteros de metal y cristal, avaluados en treinta pesos.

La Tesorería general de Hacienda pública avisa por el periódico oficial de ayer, que, desde hoy 24 al 27 inclusive del corriente, permanecerá abierto el pago de sus respectivos haberes a las clases pasivas que residenciando en la Península, los perciben por estas cajas; advirtiéndole al propio tiempo a los interesados, que una vez trascurrido el plazo señalado, no hará pago ninguno hasta la nómina del mes siguiente.

Noticias de Marina:
Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el bote de vapor *Linx*, del cuarto maquinista habilitado don José Couceiro en relevo del ayudante de máquina, don Juan Navarro.

Idem id. id. de trahordo del cañonero *Mindoro* a la *Sirena*, del segundo maquinista don Vicente Cornide, en relevo del de su clase don Miguel Castañeda; del *Aragon* al citado cañonero, del segundo don Antonio Pozuelos y embarco en el *Aragon* del de igual clase don José Antonio Robles.

Idem id. id. contador del ponton *Doña María de Molina*, del de fragata don Angel Suances, en relevo del de su igual empleo don Francisco Romero Garriga, por hallarse enfermo.

Ayer nos dijo la Central de Comunicaciones que la Estación de Hong-kong participaba que la línea entre Canton y Swatow, acabada de reparar, había vuelto a interrumpirse.

Asegura un diario valenciano que hace pocos días ocurrió en una casa de juego de aquella ciudad, un extraño suceso.

Un jugador, poco afortunado por lo visto, cuando hubo perdido el último duro, apoyó los codos sobre la mesa, y aplicándose una pistola a la cabeza, se disparó un tiro que le dejó tendido en el suelo.

Abandonaron precipitadamente los jugadores la sala del crimen, dejando barajas y dinero, y entonces el muerto, incorporándose con la mayor tranquilidad, recogió el dinero y se marchó bonitamente a la calle.

¡Esto sí que es, *levantar muertos!*

La brillante banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

- 1.ª *Tamorian de Persia*, gran marcha.—Nieto.
- 2.ª *Mme. L'Archiduc*, fantasía.—Offenbach.
- 3.ª *La Princesa*, gavotta.—Czibulka.
- 4.ª *La Corte de Granada*, fantasía.—Chappi.
- 5.ª *Vivre et aimer*, valse.—Faust.
- 6.ª *Los Guantes de la Duquesa*, polka.—Taboada.

Entre seis y siete de la mañana de ayer, se desplomó repentinamente parte de la techumbre de uno de los camarines que hay en el mercado de Arroceros, hiriendo los escombros a dos chinos, y resultando además algunos contusos. Los heridos fueron conducidos al Hospital de S. Juan de Dios.

Nadie ignora que en España tuvimos, durante la guerra de la Independencia a principios del siglo, un célebre general, llamado *No importa*, que no fué de los menos que contribuyeron a rechazar a las huestes napoleónicas.

Algo parecido, si bien en otro sentido, tenemos en este país. Aquí, disponemos de nuestro auto, de un caballero, a quien *corresponda*, y al cual no dejamos un momento en paz.

Hágame V. el favor gacetero, de decir, que es necesario componer de seguida... (Nosotros)... lo que comunicamos a quien *corresponda*, para que atienda aquella justa queja.

—Es inaudito lo poco que aquí se cumplen los bandos: Ayer, un carruaje, á escape por... (Nosotros). Muy seriamente advertimos a quien *corresponda* que los caballos que arrastran vehículos vayan al paso...

—Ayer estaban apagados los faros... (Nosotros). Digamos una vez más, á quien *corresponda*, que emplee el papel de pagos al Estado...

El único que nos falta es que, así como el celebrísimo General *No importa* dió tan buenos resultados en la Madre Patria, el conocido á quien *corresponda*, haga aquí un brillante papel, recogiendo cuantas indicaciones se le hagan, poniéndoles pronto remedio.

A las doce de anteanoche, próximamente, las campanas de las parroquias y los pitos de la Veterana, pusieron en movimiento á la población, anunciando unas y otras que se había declarado un incendio.

Tuvo este lugar en un cobacho de materiales ligeros, situado en una huerta habitada por un chino hortelano, detrás de la casa-misión de los Padres Paulus en el barrio de San Marcelino.

Segun declaración del chino, poco ántes de iniciarse el siniestro, estuvo en el citado cobacho, un indigena con el deseo de quedarse allí á pasar la noche, á fin de espíar á su esposa, segun manifestó.

El chino se opuso á la permanencia en su casa del natural, por lo que éste se retiró, acostándose aquel al poco rato. Momentos despues se veía envuelto entre las llamas, habiendo escapado ileso milagrosamente.

Por disposición del Excmo. señor Gobernador civil que en union de otras personas, se presentó en los primeros momentos en el sitio de la ocurrencia, dispuso la detención del indigena, como presunto autor del hecho, y á otros cuatro más, con que él fueron descubiertos en otro cobacho próximo al quemado.

De todas véras celebramos que el siniestro no haya tenido peores consecuencias.

Ayer se aseguraba en ciertos círculos, que una importante casa naviera establecida hace algun tiempo en esta capital, esperaba la llegada de tres magníficos vapores con destino al cabotaje entre las islas y viajes periódicos desde este puerto á alguna de las colonias vecinas.

Segun la especie que recojimos, uno de los vapores, dotado de potente maquina y con todos los adelantos modernos, alcanzará una marcha constante de diez y seis millas por hora, lo que le permitirá ser el vapor número uno de nuestra flota mercante.

Dícese además que los tres vapores estarán ahajados con mucho lujo y dispuestos sus camarotes de tal suerte, que los pasajeros no echarán de ver que viajan por climas cálidos.

Pasó el carnaval, sin dejar más recuerdo agradable, que el bonito golpe de vista que durante las tres noches de la fiesta, han ofrecido los grupos de niños y niñas que en la Luneta lucían lindísimos trajes.

No queremos herir la susceptibilidad de los papás respectivos, diciendo quienes eran los bebés que mejor ó más adecuado traje llevaban, pero no podemos menos de señalar á una preciosa niña que disfrazada de paje austriaco, llamó prodigiosamente la atención en el paseo.

Estaba verdaderamente encantadora y fué general el elogio por parte de los concurrentes á la Luneta.

Veintisiete párvulos indígenas fueron vacunados ayer en la Casa central, correspondiendo, cinco á Tondo; ocho á Binondo; dos á San José; cinco á Santa Cruz; uno á Quiapo; uno á Sampaloc; uno á San Fernando de Dilao; dos á la Ermita, y dos á Malate.

Además se vacunaron tres niños europeos. El mártir próximo primero de marzo, se administrará de nuevo la vacuna, á las ocho de la mañana.

Hemos oído segurar, no sabemos con qué fundamento, que por dos funcionarios del Estado, con larga residencia en el país, se trata de fundar una *Revista quincenal*, dedicada exclusivamente á la publicación de cuantas disposiciones de carácter oficial, se dicten, relativas á los distintos ramos de la Administración en el Archipiélago, con el fin de que puedan encuadrarse y tener á la mano todos los empleados una legislación completa y ménos confusa que la de que hoy disponen: publicando para conseguir dicho objeto, no sólo lo corriente, sino también la parte que está vigente de lo antiguo, con las anotaciones oportunas para mayor claridad.

Esto en lo *doctrinal*; además tendrá la *Revista* las páginas necesarias para cubrir las que se publicaran, el movimiento

de personal, seccion necrológica, y anuncios. Muy útil para la clase de empleados civiles nos parece la idea en proyecto y deseamos su pronta realizacion; pero se nos ocurre que para hacerla más viable y teniendo en cuenta el escaso número de funcionarios públicos que hay en las islas, creemos que pudiera subvencionarse por los fondos generales con una cantidad prudencial, así como obligar á todas las dependencias oficiales, á suscribirse por un cierto número de ejemplares.

En una sementera del sitio de *San Pedrito*, en frente de San Pedro Macati, en esta provincia, encontró un labrador que estaba arando, unas piezas de metal dorado, y que, creyéndolas de cobre, echó á un lado.

Algunos chiquillos que por aquel sitio jugaban, se apoderaron de las piezas en cuestion y las llevaron al cercano pueblo, en donde de seguida las adquirió un chino á cuatro cuartos una. Este precio y el deseo manifestado por el chino de comprar todas las que se le presentaran, hizo sospechar á los padres de aquellos muchachos, que pudiera tratarse en el asunto, de algo más que de cobre.

Así fué en efecto; llevada á persona inteligente una de las piezas de metal, resultó ser de oro de diez y ocho quilates, y á penas se extendió la noticia por el pueblo cuando acudieron á la sementera la mayor parte de los vecinos, apoderados ya, de la *fièvre del oro*.

El dueño del terreno no se ha opuesto en modo alguno á que aquellos busquen el vil metal de día con la luz del sol, y de noche con la del *jeupe*.

Los vecinos más industriuosos han establecido inmediatamente en *San Pedrito* las necesarias carinderías, fondas etc.

El hallazgo además, de una taza rota, hace suponer, que las expresadas piezas fueran enterradas en aquellos sitios, quizá con otras alhajas; y bien por muerte del *seppulturero* ó otras causas, quedaran olvidadas.

Ayer se cotizaban ya las piezas á siete reales. En nuestro poder tuvimos siete, y creemos que si efectivamente son de oro fino, valen más de dos pesos cada una. Afectan la forma de un cono truncado, muy bajo, y en la base tienen grabado una letra, D.

¿Qué se apuestan nuestros lectores á que dentro de poco tiempo, habrá necesidad de destinar á un ingeniero para que haga el trazado del futuro pueblo *Nueva California*? No apostarán nada, seguramente, porque como nosotros, no ignoran que allí donde el indigena levanta un tapanco, al cabo de un mes hay cinco casas y á los seis un barrio.

¿Qué sucederá ahora, que desde luego, se han establecido siete carinderías?

Ayer se verificó en nuestro primer templo la ceremonia, durante la misa de poner la ceniza en la frente á los fieles.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo la puso á todos los señores Capitanes, habiéndole cabido la honra al oficiante P. Clemente poner la ceniza á nuestro querido Prelado. El sermón estuvo á cargo del predicador general de PP. Agustinos calzados, que expuso con gran claridad la doctrina del Divino Maestro sobre el miércoles de ceniza y el ayuno durante la cuaresma.

El gobierno inglés acaba de hacer un pedido extraordinario de planchas de blindaje á las dos poderosas fabricas de «Cyclops» y «Atlas» de Sheffield, con destino á los acorazados *Nil* y *Trafalgar*, que se están construyendo en los astilleros de Pembroke y Portsmouth.

El peso total de las corazas será de 4.908 toneladas, á 2454 cada buque; el pedido se distribuye por igual entre ambas fabricas. De esas 4.608 toneladas deberá haber 1.132 que tengan el inusitado espesor de *medio metro*, á que no se había llegado jamás, pues el blindaje que más se le aproxima es el del acorazado italiano *Italia*, cuyas planchas miden 0'495 milímetros, es decir, 5 milímetros menos.

Las planchas serán del tipo Wilson y Elis, y el plazo de construcción el de todo el corriente año.

Ayer mañana llegó el vapor francés *Saigon*, del puerto de su nombre, trayendo de pasajeros, á Mr. Nephtali Woon, Mr. Joseph Berheim y Mr. A. Denis.

En el *Gravina*, que salió por la tarde para Cebú y escalas, fueron: don Felipe de Leon, don Francisco Franco, don Juan Alcalde, don German Quilez, señora y un hijo, don Juan Ferrán, don P. Esquisobal, y varios á proa.

El *Mindanao* en viaje para Cagayan y escalas, condujo á don Juan Mendieta, don Luis Gandó, don Juan V. Gonzalez, doña Carmen B. de Quinto, con dos niños y varios á proa.

En el *Rómulus* que también salió ayer tarde para Albay y escalas, iban don Miguel Medina, comandante P. M. de Burias; don Juan Lopez, y varios á proa.

Por vender comestibles de Europa averiados, fué detenido ayer en el arrabal de la Ermita un chino que resultó no tener patente de industrial ambulante, ni hallarse provisto de la personal.

Los periódicos franceses comentan la reseña de la solemnidad celebrada por el ejército alemán para festejar la Noche buena. Hé aqui el relato:

«El gran picadero de los húsares de la Guardia en Post-dan, estaba la noche del 24 brillantemente iluminado. En el local había preparadas con diversos manjares y aperitivos, cinco grandes mesas, destinadas á la cena de los húsares de la Guardia, que como se sabe, están mandados por el hijo del príncipe imperial. El príncipe Guillermo había de presidir el banquete de su regimiento. A las seis en punto, los húsares entraron por escuadrones en el local, y ocupó cada uno el sitio que le correspondía.

A las seis y media llegó el príncipe, vestido de gran uniforme y rodeado de los oficiales de su regimiento. Ocupó la presidencia, y terminó la cena; despues de haber pronunciado la voz militar de «firmes!» dirigió al regimiento la alocucion siguiente: «Hoy es la víspera del Santo día de la Natividad. Las personas civiles celebran esta fiesta en el seno de sus familias. Vosotros, que tenéis el honor de vestir el uniforme del rey, no podeis sino celebrar la fiesta en la gran familia del regimiento. Sobre estas mesas encontrareis recuerdos de este

día; procurad mostrarnos dignos de ellos durante el año que vá á comenzar. Y ahora que todos nosotros, antes que entrar aquí, hemos pensado en el que está por encima de todos, pensemos también en aquel á quien todos servimos aquí, y lancemos el viejo grito prusiano que enardece nuestros corazones y hace temblar á nuestros enemigos: ¡Viva S. M. el Emperador y Rey, nuestro jefe común!»

El viva fué contestado con otro atronador y severo. Despues los soldados, con la cabeza desnuda y con el mayor recogimiento, entonaron el coro de Lutero, y el príncipe, despues de haber pasado por el frente de sus húsares, fué despedido por estos con entusiastas aclamaciones.»

Los vecinos de la calle de la Asuncion en Binondo, nos ruegan llamemos la atención de quien *corresponda*, acerca de la falta de faroles para el alumbrado público, que se nota en aquella calle.

Nosotros, excediéndonos quizá del encargo que se nos hace, nos atrevemos á suplicar, que, además de fijar la atención en la falta observada, se conceda á dichos vecinos los faroles que necesitan.

Segun nuestros informes, que tenemos por fidedignos, con motivo de la cuaresma que empezó ayer, se suspenderán por ahora, las agradables reuniones que en una casa de la calle de Dulumbayan, se venían celebrando en los mártir de cada semana.

Anteayer, como último de esta temporada, reinó mayor animacion que la acostumbrada, habiendo asistido numerosa concurrencia entre la que figuraban el segundo comandante, médico primero y ocho ó diez oficiales del acorazado ruso *Monomach*, y el maestro señor Branca.

Se tocó el piano, se cantaron varios números de música escogida, se charló, etc. y por último se sirvieron dulces, licores y helados.

A la una y media se disolvió la reunion, sintiendo los concurrentes la suspension temporal de fiestas tan agradables.

Ayer visitó nuestra redaccion el número 2 de la *Revista del Ejército y Armada de Filipinas*, correspondiente al mes actual.

Hé aqui el sumario que contiene: *Veterinaria militar*, por don Ginés Geis, primer profesor de Veterinaria militar.—*Del espíritu militar y de los medios de desordenarlo*, (traducido del *Bulletin de la Reunion des officiers*), por don Emilio Gomez, alumno de la Academia preparatoria de hijos de militares.—*Comentarios á la Ley de enjuiciamiento militar y formularios arreglados á la misma*, por don Eduardo Rivadulla y don Fausto Manzanque, tenientes auditores de Guerra del Ejército y Capitanía general de Filipinas, por don Francisco Zamora, Comandante capitán de la Guardia civil.—*Código penal militar*, traducido al dialecto tagalo.—*Cubiertas con noticias militares de la Peninsula, de la localidad, y del Extranjero* por don Miguel A. Espina, coronel teniente coronel de infantería.—Seccion de anuncios.

Por la Direccion general de Administracion civil han sido nombrados: Maestro sustituto de la escuela de la cabecera de Masbate y Ticao don Teodorico Peralta y Vaquez.

Maestra sustituta de la de niñas de Anao, (Tarlac) doña Maria B. Estrada.

Y maestra sustituta de la del pueblo de Gerona, de la mencionada provincia de Tarlac, doña Juliana Avellar Fernandez.

Noticias militares. Ha sido aprobado el destino al Cuadro del alférez del regimiento de infantería *Joló* número 6, don Adolfo Chicote.

Ha sido dado de alta en el Cuadro el comandante de infantería, don Federico Gomez Mariscal.

Se ha resuelto que los dos meses de licencia que se ha concedido al capitán del regimiento de infantería *España* núm. 1 don Felipe Navascués, se entienda por enfermo.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez de infantería en situacion de Cuadro don Carlos Pañuelos Calvo, en la que solicita ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil ó Carabineros.

Se ha ordenado al cuerpo de Carabineros, la baja del alférez don Remigio Miguel Delgado, por haber sido pasaportado para la Peninsula por cumplido de pais.

A la Capitanía general se ha elevado la instancia del alférez del Cuadro eventual don Leon Bravo Marcos en la que solicita ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al cabo primero del regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, Salvador Montero.

DE CASA Y DE FUERA. La flor de la galantería. Una mujer jóven le decía á Gedeon: —Figúrese V. que le han ofrecido á mi amiga Luisa hacerle un retrato de balde. Nunca me han hecho un ofrecimiento semejante. —Yo le diré á V., señora. Eso no se suele ofrecer más que á las mujeres guapas.

En la batalla de Breneville, dada por Luis VI de Francia á los ingleses, un arquero británico cogió la brida del caballo de aquél, y gritó: —¡El Rey de Francia está prisionero! —¡Torpe!—le contestó el Monarca francés rompiéndole la cabeza con su hacha de armas.—¿No sabes que en el juego del ajedrez el Rey nunca cae prisionero?

Emilito se acerca á su madre con aire misterioso: —Di, mamá, ¿no le has mandado á María que cierre siempre con llave el aparador? —¿Por qué me lo preguntas? —Pues porque ayer no la cerró, y yo, para darle una leccion, me he comido todos los dulces que quedaban.

Un matrimonio trata de separarse. Marido y mujer acuden á un amigo á quien dicen á un mismo tiempo: —*El esposo*.—Yo no quiero, no puedo vivir con mi mujer.

La esposa.—Yo no quiero, no puedo vivir con mi marido. —*El esposo*.—Pues no procede la separacion. —*El amigo*.—¿Cómo es eso? —*El esposo*.—Porque están ustedes perfectamente de acuerdo.

En una tertulia: —Si, señores; antiguamente en Polonia se servían en las casas ocho comidas al día. —¿En Polonia? ¡Precisamente en ese país tan célebre por sus dietas!

En un tribunal: —*El presidente al querellante*.—¿Quién estaba presente cuando el acusado le infrinó á usted la herida? —*El querellante*.—¡Yo!

Proverbio árabe. El matrimonio es como una fortaleza sitiada. Los que están fuera desean entrar, y los que están dentro sólo piensan en salir.

Imoral, pero práctico: —¿Conoce V. un individuo capaz de desempeñar con acierto una comision de confianza en la que median cuantiosos intereses? —Conozco dos. Uno que goza de gran consideracion y otro cuya reputacion es algo dudosa.

—Pues me quedo con el primero. —Vale más el segundo. —¿Por qué? —El primero puede engañarle á V. impunemente, cuando el segundo está en el caso de dar á cada instante pruebas de honradez.

En el teatro de Apolo: Un jóven recién casado quiere besar la mano á su mujer en el antepalco. —Estate quieto—dice ella.—Si nos vieran creerian que no estamos casados.

En la posada de una aldea: Un parroquiano hace observar á la criada que la sopera contiene un insecto. La buena mujer mete los dedos en la sopa y saca el animal. —Pero muchacha, eso es una nueva porquería!—exclama el cliente. —No, señor; si ya tenia yo la mano sucia.

Nombres: Nombres floridos.—Rosa, Margarita, Perpetua, Hortensia, Flora, Fiorentina. Nombre hueco.—Canuto. Nombres recomendables.—Consuelo, Remedios, Mercedes, Piedad, Patrocinio, Prudencia, Paz, Amparo, Socorro, Victoria, Milagro.

Nombre propio para militar.—Valentin, Marcial. Nombre propio en miopo y vicea.—Casimira. Nombres tristes.—Angustias, Soledad. Nombres ascendentes.—Primitivo, Segundo, Trinidad, Quintin, Séptimo, Octavio. Nombres claros.—Luz, Candelaria, Clara. Nombre vegetal.—Lino. Nombre musical.—Tecla.

Nombres de mal agüero.—Cornelio, Simplicio, Primo. Nombres de irracionales.—Leon, Castor, Urraca, Delfin. Nombres relámpagos.—Bías, Gil, La O. Nombres interminables.—Buenaventura, Hermenegildo, Estanislao.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

«El Aceite de Hígado de Bacalao» preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta y el Pecho y los Pulmones.»

COMENTARIOS Á LA Ley de enjuiciamiento militar, publicada en 30 de setiembre de 1886, por D. PEDRO BUESA Y PICON. Hay pocos ejemplares. LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 1.

OFICIAL SECCION RELIGIOSA. JUEVES.—San Matías Apostol; Stos. Sergio, Victorino y Flaviano, mrs. Modesto y Edilberto, cts.—Sta. Primitiva mártir. VIERNES (Abst. y Ayuno).—Stos. Victor, Victorino, Nicéforo, mrs.; Félix III, pap., Cesareo y Valerio, obs. cts.—Sta. Erena mr.

MILITAR Servicio de la plaza para el día 24 de febrero de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnicion y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Joaquín Arzapachaga. De imaginaria, otro don Joaquin de las Heras. Hospital y provisiones Artillería.—Paseo de enfermos Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.—Reconocimiento de zacute, Caballería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prejó.

SUBASTAS Ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital y la Subalterna de la provincia de Zamboanga se contrata en pública y simultánea licitacion el día 26 de marzo próximo á las diez en punto de su mañana, la venta de un terreno baldío realengo enclavado en el sitio denominado Vicita de Balong, de la jurisdiccion del pueblo de Mercedes, sobre el tipo de pís. 38920.

MERCANTIL ADUANA. IMPORTACION del día 22 de febrero de 1887. V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Baer Senior y comp.—5 cajas, 130 kílgs. quesos. Sres. T. Herrmann y comp.—1 caja, 13 capacetes; 3 cajas, 400 kílgs. tejido tupido de algodón de 24 hilos; 144 kílgs. id. diatano de id. de 41 idem. V. ZAFIRO DE HONG-KONG. Sres. Smith Bell y comp.—10 barriles, 1400 litros aguardiente común.

IMPORTACION del día 23 de febrero de 1887. V. SAIGON DE SAIGON. Sres. Holman y comp.—2 cajas, 360 kílgs. tejido tupido de algodón de 30 hilos. V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Sres. Holman y comp.—25 fardos, 2300 kilogramos hilaza de algodón. V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. Gsell y comp.—2 cajas, 209 1/2 kílgs. tejido de lana en paño. V. DIAMANTE DE HONG-KONG. Sres. Gsell y comp.—1 caja, 200 gruesas mangos para plumas; 1 id., 100 combos de madera con sus adherentes; 1 id., 3'400 kílgs. pasamanería de seda; 1 id., 69 tejido de lana en damasco. V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Don A. Roensch.—6 cajas, 1800 sombreros. V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL. Don A. C. Levy.—2 cajas, 250 pares botlos de cuero 100 pares zapatos de id.; 10 cajas, 60 máquinas para coser; 1 id., 12 gruesas espejitos con marcos de metal; 1 id., 4 espejos con marcos de id.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA. OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 22 DE FEBRERO DE 1887.

ESPAÑOL.	INGLES.	FRANCÉS.	GERMANO.	ITALIANO.	PORTUGUES.	ESPAÑOL.	INGLES.	FRANCÉS.	GERMANO.	ITALIANO.	PORTUGUES.
TEMPERATURA											
...

NOTA 1.ª En la fuerza del viento (Calma. 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos de los extremos. 2.ª En el estado del cielo (0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 24; Barómetros relativamente altos; vientos bonanciosos y variables; en el mar de China y N. de Luzon siguen soplando con bastante fuerza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADA DE ALTA MAR. De Saigon, vapor francés «Saigon», en 5 días con 700 toneladas de carga general: á Henry, su capitán Mr. Hasse, tripulacion 69. De id., vapor alemán «Veld», en 9 días con 1100 toneladas de arroz: á Hong-Kapin, su capitán Mr. Kallen, tripulacion 21.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Ragay, berg-gta. «San Francisco», en 2 días con 90 toneladas de maderas: á Fochs, su patron Paulino Loreto tripulacion 15. De Tabaco, berg-gta. «Progreso», en 6 días con 70 toneladas de tabaco: á Mariano Bertoluci, su patron Escobedo Domingo, tripulacion 15. De id., vapor francés «Le Pato», en 57 horas con 2400 picos de abaca: á Angel Ortiz, su capitán don José P. Gabalero, tripulacion 15. De Gurrinno, pco. «Esperanza», en 8 días con 800 picos de arroz, 3 id. de cuero y 14 arrobas de manteca y 10 id. de cerdos: á Sanz y comp., su patron Teodoro de Palma, tripulacion 14. De Gurrinno, pco. «San Juan», en 7 días con 20 toneladas de varios efectos: á Vicuña y comp., su arriaz Estanislao Apelas, tripulacion 15. De Lemeri, pco. «San José», en 2 días con 37 toneladas de azúcar: á Armstrong Sloan, su patron Mariano Bello, tripulacion 15. De Iliganon en Camarines Norte, berg-gta. «Alfredo», en 2 días con 110 toneladas de maderas: á Mariano Bertoluci, su capitán don Francisco Bove, tripulacion 11.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Pitogo, berg-gta. «Rosita», su patron Pascual Acosta, tripulacion 15 con 70 toneladas de lastre. Para San Narciso, pco. «Geneveva», su arriaz Felix Arriaga, tripulacion 11 con 6 toneladas de lastre. Para Cagayan, pco. «San José», su arriaz Doroteo Flores, tripulacion 12 con 20 toneladas de varios efectos. Para Cebu y escalas, vapor «Gravina», su capitán don Juan B. Mendieta, tripulacion 35 con 200 toneladas de carga general. Para Ormoc, vapor «Zamboanga», su capitán don Luis Coll, tripulacion 13 con 60 toneladas de carga general. Para Cotta, pco. «Sta. Catalina», su arriaz Solero Ferrer, tripulacion 8 con 10 toneladas de lastre.

CORRESPONSALES del «DIARIO DE MANILA». GAVITE. D. Enrique Rodriguez.—Gavite. NORTE. BULACAN. D. Pedro Constantino.—Bigan. BATAAN. Marcello Arcillas.—Bulacan. PAMPANGA. Felipe Caramanzana.—Balanga. SURIYAGA. Ramon Montes.—Apatit. ZAMBALES. Pedro Gomez Mercado.—Angeles. PANGASINAN. Fr. Felix Ryo.—Agno. ILOCOS SUR. D. Manuel Blanco.—Ita. ILOCOS NORTE. Paulino Lavin.—Vigan. CAGAYAN. Nicolas Lete.—S. Fernando. SURIYAGA. Dionisio Ferrer.—Aparri. SURIYAGA. Juan Herrero.—S. Isidro. ABRA. Carlos Montilla.—Laoag. ISABELA. Agustin Llanza.—Baqwed. NUEVA VIZCAYA. Potenciano Claravall.—Ilagan. TARIAC. Pedro Gomez.—Concepcion. SUR. BATANGAS. D. Agustín Arault.—Balayan. TAYBAS. Joaquin Villapando.—Tayabas. LAGUNA. Vicente de los Reyes.—S. Cruz. MORONG. Ramon Valencia. CAMARINES NORTE. Francisco Rodriguez.—Dact. IDEM. SUR. Ramon Palomares.—N. Caceres. SURIYAGA. Manuel Montes.—Albay. ALBAY. Martin Monroy.—Sorsogon. MASBATE. Cesareo Clemente.—Masbate.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don Ramon de Mendezona.

Saldrá el 1.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

De orden superior saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glau, Mañi y Davao, el jueves 24 del actual.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el jueves 24 del actual y será despachado para Hongkong y Emu y a la mayor brevedad.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, dentro de breves días.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 26 del actual.

PARA CEBÚ Y TACLOBAN.

El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, hacia el sábado 26 del actual.

AVISOS

COMPañIA

DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS Agencia de Manila.

El vapor nuevo Oceanmen de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza saldrá de Hongkong el 22 de febrero y de Singapore el 28 de febrero.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 20 de febrero en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno Español y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse a M. Henry, Agente, Calle Camero, núm. 6, frente del Banco Hong-kong Shanghai.

El Varadero de Manila

SOCIEDAD ANÓNIMA. Se admiten proposiciones para pintar varios edificios que posee esta Compañía en su establecimiento en Cañacao.

Para más pormenores, dirijanse a Peele, Hubbell y C.ª Agentes.

Enfermedades DE LOS OJOS.

Gabinete oftalmológico del Doctor Biada, oculista de las facultades de Alemania y París: Cabildo, 37.

D. Abraham García

y García, NOTARIO PÚBLICO de esta Capital y en el Archipiélago EL MAS ANTIGUO DE LOS DE OPOSICION, tiene el gusto de ofrecer su protocolo y estudio notarial, en la calle de Carriedo, núm. 11, junto a «El Arnés.»

MARTILLO DE GENATO Y COMPañIA.

El viernes 25 del actual a las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, calzado para caballeros y niños, sombreros de fieltro, papel para cigarrillos, latas de hortalizas, id. de melocotones y peras, id. de pescados, ciruelas pasas, cajas cerveza, tela para pantalones, macetitas del Japon, melocotones, bombas para lámparas, juegos de cubiertos de metal niquelado, sacos garbanzos medallones y pendientes, metal dorado y loza y otros muchos efectos.

PÉRDIDA.

De un billete entero de lotería del sorteo de marzo próximo número 13.851, que se extravió en el trayecto de la calle de Santo Cristo. Al que lo presente y lo entregue en el kiosko o expenduría de efectos timbrados, plaza del P. Moraga; se le darán las gracias a una gratificación.

Frasquita Borri

Modista y PROFESORA DE CORTE. D. Escolta 9, principal.

La Compañía de Almacenes de Depósito.

En las espaciosas bodegas de la Compañía en el Murallon, San Nicolás, SE RECIBEN A DEPÓSITO, TODA CLASE DE EFECTOS Y MERCANCIAS, menos las no asegurables contra incendio, como riesgo de primera clase y se aseguran bajo las pólizas de la Compañía.

Las bodegas están abiertas todos los días no festivos, desde las siete hasta las doce de la mañana y desde las dos hasta las seis de la tarde.

Doctor Verdejo.

Especialista de la facultad de París, en las enfermedades de los niños: consulta de tres a cinco: Binondo, calle de San Nicolás, 17, esquina a Elcano.

P. OCAMPO P.

SASTRE. Dolores, (Santa Cruz), 3.

ALQUILERES

BODEGA. Se alquila una muy ventilada, intramuros. Razon Imprenta Diario de Manila.

SE ALQUILA:

La espaciosa casa núm. 39, (antes 55) en la calle Nueva (Binondo), con cubierta de teja y un gran jardín.

Darán razon en la Plaza del Padre Moraga, núm. 8, (antes 2.)

SE ALQUILAN:

Las casas A. B. D. E. y F. en la calle de Alix, (Sampaloc).

La casa núm. 26, (antes 55) en la calle de Arlegui, (Tanduay).

Todas las citadas fincas tienen jardín y se cederán a un alquiler barato.

Darán razon en la Plaza del Padre Moraga, núm. 8, (antes 2.)

SE ALQUILA

la casa núm. 38, en la Isla del Romero, en Santa Cruz, techada de hierro y con buenas comodidades; darán razon en el Martillo de Genato y Compañía, Escolta, núm. 30.

SE ALQUILA

Una espaciosa y ventilada casa apropiada para oficinas, en la calle de Magallanes, núm. 42; darán razon en los altos de la misma. Ojd

SE ALQUILA

Una grande y magnífica bodega en la Barraca, núm. 5, donde informarán.

LAS CASAS NÚM. 18, DE LA

Isla del Romero y 35 de la calzada de San Sebastian, con entresuelo y aljibe el 1.º; se alquilan y dan razon en San Sebastian, números 39-31.

SE ALQUILAN:

La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

Las casas A. D. E. F. y G. de la finca de reciente construcción núm. 10, con locales apropiados para establecimientos industriales.

Varias posesiones en la calle de P. Ducos y Orozco, (Quiapo).

Darán razon en la Plaza del Padre Moraga, núm. 8, (antes 2.)

MAGALLANES 45, SE ALQUILAN

dos cuartos.

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcel, núm. 2. darán razon.

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN,

calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razon.

SE ALQUILAN

la casa núm. 6, de la calle de Ayala, otra casa y dos grandes camarines situados en el callejon de San Agustín, todos en San Miguel; un almacén de dos puertas con sus altos en la Escolta, núm. 18; El almacén que ocupan los señores Chofré y C.ª, en la Escolta, que quedará desocupado el 15 de julio próximo. Darán razon General Solano, núm. 22 antes 40, en San Miguel.

SE ALQUILAN

las casas núm. 1 antes 30, de la calle de Anda y la muy espaciosa núm. 23 antes 17, de la calle de Cabildo, que tiene grandes habitaciones, entresuelos y local para tienda.

Su dueño.

16, 18, 20, 22, 24 Juan Muñoz.

Carros fúnebres

Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo.

ATAUDES desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carrocería de Garchitorena, Escolta, núm. 30.

SE ALQUILA

el entresuelo que desocupo el señor don Ramon L. Hermosa, de la casa calle Cabildo, núm. 40; darán razon, Magallanes, 1, altos.

Compras y ventas.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Se descuentan al seis por ciento cartas de pago de la Caja general de Depósitos, en todos sus plazos reglamentarios.

CABALLOS

Se compra una pareja que sea buena y de alzada. Razon Anda, núm. 21.

ALMACEN de MUSICA

PIANOS Y ARMONIUMS. Real, 37, Manila.

Armoniums de 3 a 17 registros con y sin teclado transpositor, a precios baratísimos. Música de edicion Schot's de Mayence, la más elegante y barata que se conoce.

AL POR MAYOR.

Ginebra á pfs. 6 caja. Coñac » » 6 caja. Burdeos » » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2.75 damajuana.

Carabanchel pfs. 3.50 idem.

EN 150 PESOS.

Una bonita pareja de caballos blancos, diestros al tiro barrio de la Concepcion, 4.

Tabaco rama.

Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden

BAER SENIOR Y C.ª

CABALLO MORO

Para calesa ó carruaje; darán razon Norzagaray, 5.

GANGA, EN COMISION.

Se vende un bonito Dux, fábrica nueva, en la carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 26, Londo.

BARATÍSIMA.

Se vende una pareja de caballos jóvenes; en la calle de la Solana, núm. 25.

EN LA CALLE DEL BEATE-RO,

núm. 7, se vende barato un caballo de calesa.

EL ARNÉS.

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. DE C. JIMENO.

Ni es posible la competencia ni la falsificación.

Para convencerse de ello, invitamos a todas las personas que tengan que comprar guarniciones, a que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 8, 14 y 18 pesos. De carruaje á 16, 25 y 35 pesos con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á pesos 25, 35, 45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45, 50, 75, 100 y mucho más las de carruaje.

Las últimas clases con herrajes de plata Germania maciza que dura indefinidamente.

CON VERLO BASTA. 17-CARRIEDO-17.

Perfumería del Mundo elegante

DELETTRE 54, 56, Rue Richer, 54, 56 CREACION PARIS NUEVA SIN RIVAL

OSMIEDIA

ósmiedia SUAVIDAD concentración

CREMA OSMIEDIA JAPON. EXTRACTO AGUA de TOCAYOS POLVO de ARROZ COSMÉTICO. BRILLANTINA ACEITE, POMADA y VINAGRE

La Perfumería OSMIEDIA asegura á sus FIELES CLIENTES garantía eterna y Eficacia sin igual.

Depositarlo en Manila: JACOBO ZOEL.

Jarabe-Zed

(CODEINA-TOLU) El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Cough, Incomodidad, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afeciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

LIBROS DE TEXTO PARA LA

Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografía. Librería Ramirez y Giraudier Magallanes, 1.

OCASION.

Se venden garratones grandes de cabida de 4 arrobas cada uno, de vidrio grueso y fuerte forro de mimbre, apropiado para depositar aceites y otros líquidos.

Inchausti y C.ª

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

17-ESCOLTA-17-MANILA.

ALMANAQUE

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA

1887.

A CUATRO REALES

Véndese en la Imprenta de

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Magallanes núm. 1.

Falsificación

del AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD Y C.ª de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos á perseguir, y reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contiene un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA de KANANGA DEL JAPON de RIGAUD Y C.ª de Paris.



Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

AGENTE GENERAL EN MANILA: Félix ULLMANN.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT Y C.ª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y C.ª, preparada con el jugo gástrico del cuerno, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerías.

ELZINGER HERMANOS.

29.-ESCOLTA-29.

Novedades en pasamanerías de cuentas de colores y de azabache para adornos de vestido; cintas marabout; flecos para tapiz; encajes blancos y de colores; lindos vestidos y paletós de surah, foulard, cachemire y otras telas fantasía para niñas y niños de 3 a 8 años; Douillettes (ó dulletas) de piqué ricamente adornadas para criaturas de 1 á 2 años; corsés; abanicos de raso, pluma y papel en distintas monturas; constante surtido en calzado y sombreros para señoras, niñas, niños y bebés.

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico mas energético que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas debilitadas.

El VINO de VIAL es la feliz combinación de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea tónica, la Eud crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. en una palabra, á todos los estados de Langüidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.

Depositarlo en Manila: JACOBO ZOEL.

La VELOUTINE

Polvo de Arros especial PREPARADO AL BISMUTO Por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Almacen de música "Sta. Cecilia."-Real, 19.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

30 Años de existencia - 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuela al ejército y á los hospitales, etc. ha entrado en la alimentación de los particulares á quienes da una leche agradable, natural y saludable.

En todas las Boticas del Universo Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

Depositarlo en Manila: JACOBO ZOEL.

200,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS

DEPURATIVO CHABLE En todas las Boticas del Universo Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

200,000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES DEBILIDAD, ATONIA de los Organos

En todas las Boticas Farmacias y Droguerías.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO

de DEFRESNE FARMACÉUTICO, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleír en el café, el chocolate y el caldo.

El Linfatismo, El Raquitismo, El Enflaquecimiento, La Anemia, Las Enfermedades del Pecho, Los Infartos de las glándulas, El Gormio en la cara y en el cuello.

Depositarlo en las principales Farmacias y Droguerías.

GUIA DE FILIPINAS.

1886. Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

LIBRERÍA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

1-MAGALLANES-1.

BARCIA.—Diccionario etimológico, 5 tomos.

BUESA.—Comentarios al Código militar.

CZUBERKA.—Formulario de bolsillo.

EL DENGUE.—Manual del juego de tresillo.

FILIDOR.—Manual de ajedrez.

CORTÉS.—Diccionario doméstico.

GOUFFE.—Gran libro de cocina de lujo.

ESCRICH.—Diccionario de legislación y jurisprudencia.

GRACIA.—Justicia militar.

Documentos PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 250

Id. de consumo, id. 250

Facturas de exportacion, id. 150

Cesiones, id. 150

Guías de embarque. 150

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

Se venden las siguientes obras de Medicina:

Goffres.—Vendajes, apósitos y aparatos. pfs. 5 »

Paulet.—Anatomía de regiones. 150

Vidal.—Enfermedades venereas. 150

Alvarez Osorio.—Manual de disecciones. 1 »

Ustariz.—Discursos leídos en la solemne inauguración de la sociedad histológica de Madrid. 4 »

Grandmond.—De l'acction physiologique du nitrate de pilocarpine et de ses effets thérapeutiques. 7 »

Lancereux.—Atlas de anatomía patológica. 10 »

Olavide.—Clín